

## ENTRE LA VIOLENCIA Y LA MARGINACIÓN: EL ESTABLECIMIENTO EN BURGOS DE FUTUROS MERCADERES\*

Betsabé CAUNEDO DEL POTRO  
*Universidad Autónoma de Madrid*

Mucho se ha escrito sobre el liderazgo de la ciudad de Burgos en el panorama del comercio exterior castellano en la Baja Edad Media,<sup>1</sup> y mucho también, sobre el liderazgo de sus dinámicos mercaderes, controladores de los grandes ejes del comercio exterior castellano del momento: el de la cornisa vasco-cantábrica y el de la Andalucía Atlántica, de más reciente incorporación.<sup>2</sup> Ellos, con una política de alcances capitalistas y asociativos, afirmaron su supremacía dentro de la vida económica de la Corona de Castilla al saber añadir al tráfico de mercancías todo tipo de negocios lucrativos.

Al tratar de acercarnos a las figuras de algunos de estos hombres de negocios y a sus características, siempre nos ha preocupado los inicios de su carrera comercial, el origen de un primer capital a invertir, de unos primeros negocios, o al menos, el poder esclarecer el establecimiento en la ciudad de aquellos que pronto serían conocidos y admirados como mercaderes de éxito. A la vez que surgía la pregunta, surgía también una primera observación, pues difícilmente podríamos hablar de un único origen. Está claro que debemos recurrir a un conjunto muy variado de factores, cuya concurrencia en un determinado momento, nos ayudaría a explicar el proceso.

Primeramente, deberíamos tener en cuenta el trasfondo ambiental. En este caso, la nueva y fascinante realidad del crecimiento urbano posibilitó

---

\*. Este trabajo ha sido elaborado en el marco del proyecto de investigación HUM 2007- 63856, *La transmisión del saber técnico y profesional: literatura técnica en la España Medieval*, subvencionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

1. Muchos son los trabajos desde que hace ahora unos 50 años, el profesor SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., se empezara a interesar por la política atlántica de los monarcas castellanos de la Casa de Trastámara en «El Atlántico y el Mediterráneo en los objetivos políticos de la Casa de Trastámara», *Revista Portuguesa de Historia*, 5 (1951), 287-307. Tras el mismo, su brillante *Navegación y comercio en el golfo de Vizcaya. Un estudio sobre la política marinera de la Casa de Trastámara*, Madrid, 1959. Más recientemente el mencionado historiador ha vuelto a plasmar este predominio indiscutido «Proyección atlántica castellana en el siglo XV: el mar y la tierra», en *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos*, Burgos, 1995, 25-30.
2. Ver, por ejemplo, algunos de mis trabajos. Así, «Usos y prácticas mercantiles en la Baja Edad Media», ponencia presentada en las *V Jornadas Portuguesas de Historia Medieval, La Península Ibérica entre el Mediterráneo y el Atlántico (s. XIII-XV)*, GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. y MONTES ROMERO CAMACHO, I. (ed.), Sevilla-Cádiz, 2006, pp.35-53 donde se puede encontrar una actualizada bibliografía a la que remito, o «Comercio y hombres de negocios castellanos en tiempo de los Reyes Católicos. Técnicas y Aprendizaje», en *Comercio y hombres de negocios en Castilla y Europa en tiempos de Isabel la Católica*, CASADO ALONSO, H. y GARCÍA-BAQUERO, A. (ed.), Madrid, 2007, pp. 251-77.

la eclosión en un importante sector de la población de un apasionado deseo de mejora y de búsqueda de nuevas formas de vida. La ciudad ejercía como un importante foco de atracción. Pero también, de inmediato, tendríamos que considerar otros factores que llevaron a algunos particulares a tomar decisiones más o menos adecuadas y oportunas, ya que sus movimientos no obedecieron sólo a la fascinación ejercida por la «gran» ciudad. Otras razones, «políticas» o «religiosas», intervinieron directamente en su decisión o por lo menos, se conjugaron y entremezclaron con ella. Aquellos que huían de «ciertas» persecuciones, también buscaban frecuentemente nuevas oportunidades económicas, bienestar y prosperidad, una vida mejor y más segura en lugares diferentes a los de origen. Razones pues muy diversas aparecen estrechamente relacionadas, resultando difícil separarlas con nitidez. En Burgos, en el siglo XV, nos encontramos con campesinos ricos, con artesanos, con arrendadores de impuestos municipales... que iniciaron la aventura del comercio una vez instalados en la ciudad. Eran posiciones desde las que no resultó difícil intentarlo. Pero ¿de dónde procedían?, ¿qué causas les habían empujado a esta más o menos forzada emigración?. Vemos que hombres de los alrededores, del agro burgalés y de las más alejadas montañas del norte, encontraron en Burgos, ciudad a la que llegaron por muy diversas razones, la plaza ideal para iniciar una nueva andadura personal y profesional. Pronto, además, estuvieron en condiciones de contribuir enormemente al engrandecimiento y prosperidad de la misma.

#### I. EL CASO DE LAS FAMILIAS SORIA, MATANZA, AYALA Y VALLADOLID

En este trabajo y con un carácter puntual, vamos a contemplar algunos de los motivos que estuvieron presentes en el establecimiento en Burgos de familias que como los Soria, los Matanza, los de Ayala o Valladolid, contaron entre sus miembros con importantes mercaderes de proyección internacional, solidamente establecidos en Burgos a finales del siglo XV. Rastreando su primera llegada a la próspera y rica ciudad del Arlanzón, que se había producido dos o tres generaciones antes que los viésemos actuar como prósperos mercaderes, nos hemos encontrado con factores comunes que apuntan y enlazan claramente con el mundo del desarraigo, de la violencia y/o marginación. Podemos decir, que huían de la justicia oficial o privada, de una posible o segura venganza, queriendo olvidar rápidamente un lamentable y doloroso suceso que había convertido su vida en insoportable en su lugar de origen. Por lo menos, la entorpecía y dificultaba.

##### *1. Los Soria*

Comenzamos con Diego de Soria, a quien consideramos como uno de los más importantes mercaderes burgaleses del momento que nos ocupa.

Son muchos los detalles que conocemos del desenvolvimiento de sus negocios,<sup>3</sup> pero casi nada de sus comienzos.

Lo encontramos abriendo factorías y desempeñando una importante actividad en plazas como Florencia, Londres, Brujas, La Rochela, Lisboa, Burdeos o Sevilla. También combinando el trato de mercancías con otro tipo de negocios lucrativos, fundamentalmente negocios dinerarios que lo acreditaron como banquero, e incluso, cuidando su condición de propietario de tierras y de hombre público ya que se convirtió en regidor del ayuntamiento burgalés en 1480. Pero volvemos a insistir, nada sabemos de sus orígenes. Apenas algunos pormenores envueltos en contradicciones se desprenden de alusiones borrosas sobre su procedencia, ya que no hay ningún interés en mostrarla. Siempre aparece él como iniciador de su propio linaje, y es en él en quien se inicia con precisión una cierta línea genealógica.<sup>4</sup> Con anterioridad, pequeños detalles de la prosapia, heroicidad y grandeza del apellido vertidas con una clara intencionalidad –el engrandecimiento del mismo– pero sin tener ningún dato que permitiese hacerlo. Realmente, no existía ninguna noticia que se pudiese exagerar y explotar.

Un documento sobre el origen, sucesión, limpieza y nobleza de sangre de Diego de Soria conservado en la Real Academia de la Historia,<sup>5</sup> comienza emparentando a los primeros Sorias residentes en Burgos con la familia Sonsoles, también involucrada en el mundo del comercio internacional,<sup>6</sup> y en concreto con Juan López de Sonsoles, alcalde de Burgos, descendiente, según el texto, de los condes de Oropesa y de diferentes caballeros de la orden de Calatrava.<sup>7</sup> A continuación, se fija su origen en la ciudad de Soria, y con la imprecisión propia de este tipo de alegatos cuenta su traslado a la ciudad del Arlanzón. De nuevo conjeturas y un claro objetivo, insistir en la limpieza de

3. Ver mi trabajo «Los negocios de Diego de Soria, mercader burgalés», *Actas del Congreso de Historia de Burgos*, pp. 163-172.

4. «... el primero de quien se tiene noticia en Burgos y a quien dan por principio y tronco de este linaje y apellido de Soria es a Diego de Soria, regidor della...». Así empieza el documento sobre el origen, sucesión, limpieza y nobleza de sangre de Diego de Soria, que se conserva en la Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, C-25, fols. 1021-107, fol. 101 r.

5. El reseñado en nota 4.

6. Conocemos a varios miembros de la familia Sonsoles vinculados al mundo del comercio internacional en Burgos a finales del siglo XV. Juan de Sonsoles fue merino de la ciudad en 1481, y cónsul de la Universidad de Mercaderes en 1504. Negoció fundamentalmente con lana. Ver mi trabajo, *Mercaderes Castellanos en el golfo de Vizcaya (1475-1492)*, Madrid, 1983, pp. 285-6.

7. «... Pero yo tengo por sin duda son los Soria en Burgos muy mas antiguos conforme a lo que se puede conjeturar de un testamento que he visto de Juan Lopez de Sanzoles, alcalde de Burgos, que con su padre e madre yace enterrado en Sant lorenzo, parroquia desta ciudad, encima de la sacristía. Descendiente por parte de padre de la casa de Toledo, de los condes de Oropesa, como lo muestra el escudo de sus armas, y por la de su madre, Inés Lopez de Sonsoles, de quien heredó la casa de Burgos y la torre que llaman de Sontzoles de donde tomaron el apellido que hoy posee Luis de Santzoles, su descendiente, en cuyo poder está este testamento, fecho a 22 de Septiembre, año de 1401. Porque en una clausula del manda rueguen a Dios por el alma de pero Fernández de Soria, y de aquí infiero, además de ser los Soria muy mas antiguos en Burgos, lo debían ser parientes muy zercanos. Y quan principales y nobles caballeros sean los Sanzoles consta claro de la Crónica de Calatrava pues por ella provar aber sido maestre desta horden Don Diego López de Santzoles, año de 1295, que según allí se refiere fue hijo de D. Lope Perez y de Doña María Elvira Méndez...». Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, C-25, fols. 1021-107, fol. 101v.

sangre y en revelar que el apellido «Soria» se debe exclusivamente a su lugar de origen y a la «costumbre» existente en Burgos de tomar el nombre de la localidad de procedencia en el momento de su establecimiento en otro punto.<sup>8</sup>

El traslado de la familia a la ciudad de Burgos se liga directamente con los desórdenes acaecidos en Soria en la época de Alfonso XI, y más en concreto, con el asesinato del consejero real, Garcilaso de la Vega en el monasterio de San Francisco de la ciudad.<sup>9</sup> El temor al castigo real, a las represalias... obligó a muchos de los involucrados a huir.<sup>10</sup> Algunos buscarían refugio en la ya muy próspera urbe burgalesa.

No sabemos, pues, si su origen fue soriano o no. La relación entre ficción y realidad resulta problemática. Pero fijémonos en el motivo alegado en el documento : desórdenes, asesinatos, episodios violentos, huida de la justicia... pues queremos hacer notar que este motivo, la huida de «su» lugar como resultado de una acción violenta y el consiguiente miedo a las represalias, es mencionado por diferentes mercaderes burgaleses cuando explican la causa de su llegada a la ciudad y establecimiento en la misma, aunque como es fácil de suponer, tampoco son muchos los detalles que se enumeran ya que es un pasado que rápidamente prefieren olvidar. Los motivos de esa huida, unos episodios turbios y escabrosos, aseguraban en ellos unas mismas características: un espíritu aventurero y quizá una falta de escrúpulos que podrían resultar necesarios para triunfar en el mundo no siempre lícito de los negocios. Además garantizaba que conocían el riesgo, que lo asumían y que sabían hacer frente a situaciones difíciles y desalentadoras. Se presentaban capaces de imponerse a las adversidades. A la vez, la prosperidad de la gran ciudad les invitaba a ello ofreciéndoles nuevas oportunidades. Al menos así lo entendieron miembros de la familia Soria, Ayala, Matanza, o Valladolid, todos acomodados mercaderes burgaleses de finales del siglo XV cuyos antepasados –dos o tres generaciones atrás– habían sido capaces

8. «... Fue el dicho Diego de Soria, natural de la ciudad de Soria, según la común y general opinión y lo que por tradición hasta oy se conserva y según también una relacion o memoria antigua que suya he visto a donde considera de antiguo origen, noble y limpia sangre, mas quando vinieron los Soria a esta ciudad ni quien fue el primero que a ella vino ni la ocasión de su venida no consta ni parece ni con fundamento se puede afirmar cierta...». Un poco más adelante, continúa «... llamaron Soria solo por venir de Soria según el huso y costumbre de antiguo en Burgos quitando a los que a ella vienen su natural y antiguo apellido, dándoles el del lugar donde vienen de que tenemos artos exemplos...». Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, C-25, fols. 1021-107, fol. 101v.

9. CATALÁN, D., *Gran Crónica de Alfonso XI*, Madrid, 1977, vol. Pág.

10. Después de haber referido la llegada en fecha incierta a Burgos, se liga directamente con los desórdenes mencionados «... que a mi parecer es ardo claro indicio y no pequeño argumento que conforme a este testamento referido de Juan López de Sonsoles son tan antiguos en Burgos, sin duda descendientes de alguno de aquellos antiguos caballeros que la historia del rey Don Alonso el último y otros refieren. Se ausentaron de la ciudad de Soria por la atroz muerte que en ella dieron a Garcilaso de la Vega cuando por su mandado fue allí a hazer gente...». Cuenta también el documento el temor al castigo real «... como el rey Don Alfonso y mucho mas después del su hijo el rey Don Pedro tomasen desde atrevimiento y otros semejantes rigurosa enmienda, ubieron estos caballeros, sintiéndose culpado, a lo menos temían se les podía imputar la muerte, que fue la mayorparte de toda la nobleza, de ausentarse y esparcirse en diferentes partes de Castilla, temerosos del castigo y justa saña de los reyes, con cuya ocasión vinieron a Burgos, quedando desta vez la ciudad de Soria casi despoblada...». Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, C-25, fols. 1021-107, fol. 101 v.

de encontrar en Burgos nuevas formas de actuación. Empujados por la necesidad, buscaron y encontraron alternativas.

## 2. *Los de Ayala*

A Juan de Ayala lo encontramos como mercader establecido en la ciudad y operando en Burgos en 1463, y a Pedro de Ayala en 1484, cuando ya regidor formaba parte de una compañía comercial con Pedro Gómez<sup>11</sup>. Unos años antes, algunos de sus parientes, procedentes de Castrojeriz, se instalaron en Burgos tras sus diferencias con el conde de Castro, señor del lugar. Fue en 1542 cuando se nos revela el episodio. El enfrentamiento por causas no esclarecidas de su antepasado, Pedro Rodríguez de Palencia, vecino de Castrojeriz, con el conde de Castro, le había acarreado la muerte. Tras la misma, su viuda, Doña Inés de Ayala, se trasladaría a Burgos con sus hijos, quienes tomaron el apellido materno tratando de borrar su pasado.<sup>12</sup>

## 3. *Los Matanza*

De un modo similar procedieron los Matanza que aportaron al menos dos miembros, García y su hijo Fernando, al amplio elenco de mercaderes burgaleses de finales del siglo XV.<sup>13</sup> Poco después en 1541, Jerónimo de Matanza, recordará su origen campesino e instalación en la ciudad a la que se llegó desde el pequeño lugar de Villaverde, en las Encartaciones, a mediados del siglo anterior. Desde allí había huido García de Matanza tras verse directamente involucrado en el accidente que causó la muerte a uno de sus hermanos pequeños. Por su negligencia o descuido, un buey al que García conducía a su casa y al que él mismo había atado el cuerpo de su hermano, arrastró al niño hasta casi despedazarle. Tras el trágico suceso y el disgusto familiar, la vida para el joven García resultaba difícil en el pequeño lugar, por lo que se vio obligado a huir, optando por la exclusión voluntaria de su comunidad.<sup>14</sup> ¿Resultaría difícil su inserción en otra?. Lo intentó en

11. Ver mi trabajo, *Mercaderes castellanos en el Golfo...* pág. 265.

12. El episodio se desvela cuando en 1542 los hermanos Andrés y Cristóbal de Ayala quisieron defender su hidalguía. El testimonio de diferentes testigos: Sancho de Guinea y Pedro de Covarrubias, ambos muy longevos, de 90 y 70 años respectivamente, confirman este percance. A. Real Chancillería de Valladolid, Sala de Hijosdalgo, 1403-10. La muerte violenta y rápida se relaciona con las malas relaciones mantenidas con el conde, que no se aclaran en el documento «... e que tenía muchas diferencias con el conde...» «... que oyo decir que le habian muerto...» «... y así fue la mujer del defunto a morar a Burgos con sus hijos...». Otros testigos insisten en esta enemistad «... fue vecino de Castrojeriz y así tuvo muchas diferencias con el conde de Castro, quien le hizo matar...» «... lo había hecho matar el conde de Castro que era señor de la villa...». A. Real Chancillería de Valladolid, Sala de Hijosdalgo, 1403-10.

13. En 1492, ambos temen el incumplimiento de ciertos contratos por parte de diferentes judíos zamoranos y el no poder cobrar deudas pendientes. Creen que ante su inminente salida del reino, los afectados despilfarrarán sus haciendas o venderán sus bienes. Pero tampoco podían los burgaleses hacer valer sus derechos, ya que todavía no se habían cumplido los plazos. Por eso solicitan el apoyo real. A.G. S. R. G. Sello, 1492, IX, Mayo 29, Valladolid, fol. 533.

14. Ver sobre este tema del extrañamiento, BAZÁN DIAZ, I., «El destierro en el País Vasco (s. XIV-XVI)», en *Marginación y exclusión social en el País Vasco*, GONZÁLEZ MINGUEZ, C.; BAZÁN, I.; REGUERA, I. (ed.), Bilbao, 1999

Burgos, ciudad a la que se trasladó y en la que se establecería definitivamente.<sup>15</sup> Tendrían que transcurrir 20 años, para que casi olvidado el incidente, García regresase al viejo terruño en una rápida visita a su ya anciano padre. Su llegada significó todo un acontecimiento festivo en la pequeña localidad que venía a romper la monotonía diaria. «Todos», acudieron a saludarle, sin duda ansiosos de noticias y nuevas de la gran ciudad, de saber qué posibilidades ofrecía, y cómo las había sabido aprovechar su osado convecino, a quien además parecía sonreírle la fortuna.<sup>16</sup> Aunque de su holgada posición, ya se tenían amplias noticias en el valle, pues la vivienda en Burgos de García de Matanza había estado abierta y sido punto de acogida y contacto para aquellos vecinos del valle que en sus desplazamientos y visitas a la ciudad del Arlanzón,<sup>17</sup> se acogían a los más básicos principios de la solidaridad vecinal.<sup>18</sup>

#### 4. *Los Valladolid*

También parece que la llegada a Burgos desde Ezcaray de los primeros miembros de la familia Valladolid puede ligarse a un suceso escabroso, la

- 
15. En 1541, cuando Jerónimo de Matanza y su hermano quieren mostrar su hidalguía, hacen una pequeña historia de su llegada a Burgos. De ella se desprende que el primero en establecerse en la ciudad había sido su bisabuelo, García de la Matanza. Así lo confirman diferentes testigos, vecinos de Burgos y del propio lugar de Villaverde. Juan Fernández de la Cruz, de 65 años, canónigo de la iglesia catedral nos dirá: «...García de la Matanza, bisabuelo destos que litigan, abía sido natural de la montaña e se avia venido siendo muchacho a vivir a la dicha çibdad de Burgos, e que hera hombre fijosdalgo, descendiente de tales...». Los vecinos de Villaverde nos dan más detalles sobre el episodio del buey. Así, Fernando de Laydo, vecino de Villaverde, de 90 años, relata que García de Matanza «... se avia ydo de la dicha tierra siendo muchacho por cavsa que avia arrastrado un buey a un hermano suyo...». También Diego de las Heras, vecino del lugar de Llanos, de 85 años, explicará la huida de García «... que siendo moço porque arrastrara un buey a otro su hermano, se fuera e ausentara de la dicha tierra...». Sin duda, el testimonio de Alonso Pérez de Mediavilla, vecino de Mediavilla, valle de Villaverde, de 90 años, fue el que más detalles aportó «... que ynvíandole un día el dicho su padre al lugar que llaman Gorgolas, que es en el valle de Auzertales (¿) en busca de un buey a el e a otro hermano suyo menor, aviéndole hallado e traído a casa del dicho su padre, que viniendo por el camino le trayan atado con un lazo e con yunda, el dicho García de Matança atara el dicho lazo con que venía atado el dicho buey al cuerpo del otro hermano suyo menor que con el venía, e quel dicho buey se espantara e llevara arrastrando al dicho muchacho asta la casa del dicho Pero Sanz de la Matanza, su padre, e que llegando a ella, le hallaron muerto, e que por causa de lo suso dicho se fuera e avsentara de la tierra e se avia ydo a la ciudad de Burgos...». A. Real Chancillería Valladolid, Sala Hijosdalgo, leg. 1409, exp. 8.
16. Gil Pardo de Arroyo, vecino del valle de Mena, nos relata el regreso de García de Matanza al valle y como «... el e otros muchos fueron a saludarle...» A. Real Chancillería Valladolid, Sala Hijosdalgo, leg. 1409, exp. 8.
17. Muchos testigos del valle relatan cómo en sus viajes a Burgos *posaron* en su casa, o al menos lo visitaron. Así Sancho Pérez, de 90 años, nos dice que cuando fue a Burgos, fue a su casa, comió allí y le presentó a su hijo. Hernando de Laydo, también de 90 años, nos relata su encuentro en Burgos, al igual que Gil Pardo de Arroyo. También lo hará su hermano Ochoa Sanz de la Matanza «... estovo con el en su casa e poso alla cuatro o cinco dias...» A. Real Chancillería Valladolid, Sala Hijosdalgo, leg. 1409, exp. 8.
18. Dada la importancia de la solidaridad vecinal en las sociedades medievales, se puede ver la que se aplica al mundo mercantil de un modo más específico en el trabajo de CASADO ALONSO, H., «Las colonias de mercaderes castellanos en Europa (S. XV-XVI), que se inserta en otro más amplio en el que el mismo autor es editor, *Castilla y Europa. Comercio y Mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*, Burgos 1995, compuesto por nueve estudios sobre el tema.

muerte *de un pariente mayor muy principal de aquella tierra*. Este suceso, que no se tiene interés en aclarar, determinó el abandono del lugar de origen, el cambio de nombre y el establecimiento en la ciudad<sup>19</sup>, donde pronto encontraremos a diferentes miembros de la familia sólidamente afincados. Pedro de Valladolid aparece como uno de los más prósperos negociadores de paños ingleses que actuó en Londres y Brujas,<sup>20</sup> sin descuidar su posición en Burgos, de cuyo concejo era procurador mayor en 1487.<sup>21</sup> Por entonces, Diego, Alonso, Gómez y Juan de Valladolid mantenían diferentes negocios. Diego formaba una compañía comercial con su pariente Antonio de la Vega, burgalés; compañía que además de operaciones comerciales realizaba préstamos de dinero.<sup>22</sup> Alonso trabajaba en las ferias de Villalón y Medina,<sup>23</sup> y Gómez y Juan movían mercancías por el interior del reino.<sup>24</sup> Si el éxito les sonreía ¿porqué aclarar unos orígenes posiblemente decepcionantes para un encumbrado mercader?. Pero años más tarde, cuando en 1556, Diego, Fernando, Melchor y Gaspar de Valladolid, hijos de Juan de Valladolid y Ana López Gallo, necesitaron probar su hidalguía, el suceso salió a relucir aunque no se clarificó.

También por entonces, aparece otra importante y poderosa razón –creemos que común a varias familias con dedicación mercantil en el Burgos del siglo XV– su posible origen judío. Lope de Torizes, vecino de Ezcaray, hermano de Fernando Sáez de Valladolid, a quien se atribuye el primer establecimiento en Burgos, fue procesado por la Inquisición y quemado en Briviesca.<sup>25</sup> Este origen interesa todavía mucho menos que el posible asesinato del pariente mayor y la rápida huida de una segura venganza, por lo que el parentesco con el quemado rápidamente se diluye. Se explica la condición de Lope de Torizes de hijo natural, insistiendo en que su madre *era una mala mujer* –naturalmente ella era la judía– y tratando de liberarse de ese molesto lazo, insinuará que Fernando Sáez de Valladolid y Lope de Torizes

19. Cuando en 1556 Diego, Fernando, Melchor y Gaspar de Valladolid, hijos de Juan de Valladolid y Ana López Gallo necesitaron probar su hidalguía, algunos testigos se manifiestan en los siguientes términos, que su bisabuelo «... avia ydo allí de Vizcaya a aquella tierra, porque dezian que avia muerto un pariente mayor muy principal de aquella tierra e que por la dicha muerte, el bisabuelo destes que contendían tuviera necesidad de dexar su naturaleza e mudarse en el nombre e venirse para Castilla...». A. Real Chancillería Valladolid, Sala Hijosdalgo, leg. 681, exp. 3.

20. CHILDS, W. R. *Anglo - Castilian Trade in the later Middle Ages*, Manchester, 1978, pág. 230.

21. A.G.S. C.<sup>a</sup> Castilla, Personas, leg. 29.

22. A.G.S. Sello, 1486, V, 112.

23. A.G.S. C.<sup>a</sup> Castilla, Personas, leg. 25.

24. A.G.S. Sello, 1484, III, 197; 1487, VI, 17 y 1492, III, 392.

25. Diferentes testigos confirman, «... quel dicho Lope de Torizes, vecino de Ezcaray, hermano del dicho Hernán Saez de Valladolid, bisabuelo de los que contienden, puede aver quarenta e tres o quarenta quatro años fue preso por la Santa inquisición e fue quemado por hereje en la quema que se fiso en la villa de Briviesca...» «... que no se acuerda quantos años fa que prendieron al dicho Lope de toriezos, pero que este testigo lo vio levar preso a la villa de Briviesca, a uno que dezian que era inquisidor e a dos alguaciles e que después se dixo públicamente que le avían quemado e lo oyo decir a personas que lo avían visto quemar e decir que le habían quemado por hereje...». Juan Fernández de Guevara, clérigo, cura y beneficiado en la iglesia de la villa de Ezcaray, confirma el auto de Briviesca, «... y le vio en el cadalso y le vio quemar con otros que allí quemaron...». A. Real Chancillería Valladolid, Sala Hijosdalgo, leg. 681, exp. 3.

pudiesen no ser hermanos, imputándose al supuesto padre de ambos una falsa paternidad.<sup>26</sup>

##### 5. *De nuevo Los Soria*

Posible origen judío. Es también éste un probable origen para la familia del más ilustre mercader que aquí presentamos, y que como ya dijimos, el que consideramos más poderoso en el período que nos ocupa: Diego de Soria con el que habíamos iniciado nuestra relación y sobre el que ahora volvemos. No se trata de una explicación cómoda, fácilmente creíble y muchas veces aludida para explicar los orígenes del «precapitalismo» burgalés, y que por otra parte, resulta difícil de rebatir. La esgrimimos, porque creemos tener razones suficientes para ello aunque no resulten totalmente convincentes. En primer lugar, su más absoluto hermetismo a la hora de abordar sus orígenes. Nunca habla de ellos. Tampoco sus descendientes lo hacen. Para todos, él aparece como auténtico fundador y forjador del linaje sin que se mencione a sus progenitores o antepasados. No hemos encontrado ninguna referencia a sus padres, ni siquiera cuando el mercader funda su capilla enterramiento en la iglesia burgalesa de San Gil y dispone con gran pompa su enterramiento y el de sus sucesores en la misma.<sup>27</sup> Él y su esposa, Catalina de Maluenda, serían los primeros que allí reposaran. ¿Porqué no dispone el traslado a esta capilla del cuerpo de sus padres, costumbre muy habitual entonces? Claramente, no interesa la notoriedad de los mismos.

Tampoco cuando encarga la genealogía que nos sirve para intentar rastrear estos primeros orígenes y que nos condujeron a los luctuosos sucesos acaecidos en Soria, aparece la más mínima alusión a sus progenitores. El más profundo silencio; silencio, que en este caso, resalta todavía más porque contrasta enormemente con los múltiples detalles con los que se ilustran los antepasados de las familias con la que va a emparentar por vía matrimonial en una primera generación: Pardo y Lerma. Para sus hijas Beatriz y Leonor había elegido, fiel a la política endogámica practicada por los mercaderes, a jóvenes vástagos de estas importantes familias. Al no contar con hijos varones, había tomado precauciones al elegir esposo para sus dos únicas hijas, y dos muchachos prometedores desde el punto de vista de la dinámica mercantil: Alonso de Lerma y Alonso Pardo esperaron pacientemente el lento relevo

26. En cuanto al grado de parentesco entre el condenado Lope de Toriezos y el bisabuelo de los que litigan se dirá en un primer momento «... que era medio hermano de Hernando Saes de Valladolid» «...que en el tiempo que le conoció oyo decir que fera fermano bastardo del dicho Hernando Saes de Valladolid e que por tal su hermano bastardo hera avido e tenido e reputado...» «...que fera fijo de una mala mujer que se llamaba Pisova e que desía que era medio judía...», algún testigo irá más lejos, manifestando que Hernando Saes de Valladolid, había dicho al tiempo de su muerte que no era su hermano «que no fera su hermano e que ge lo avían echado a su padre falsamente...». A. Real Chancillería Valladolid, Sala Hijosdalgo, leg. 681, exp. 3.

27. La capilla enterramiento fue integrada en el mayorazgo de su nieto mayor, Diego de Soria, el mozo, quien debía proveer a su sostenimiento con 9.500 mrs. de juro de heredad situados en las alcabalas de Burgos. Diego de Soria ordena a su nieto que esta cantidad se destine también a oraciones por su alma y a la celebración de una misa diaria en la mencionada capilla. «Los negocios de Diego de Soria...», pág. 172.



generacional; sobre todo Alonso de Lerma, quien parecía probable que desempeñase el papel del primogénito al ser el esposo de la hija mayor.<sup>28</sup> Ambos, además de contar con una importante fortuna y una clara proyección comercial, podían abalar unos orígenes más ilustres, aportando una mayor alcurnia al grupo familiar. El joven Alonso de Lerma podía vanagloriarse de que su bisabuelo, Gonzalo Diez de Lerma, rico hacendado de esa pequeña localidad, yacía junto a sus hijos *en la colexial de Lerma en su capilla de Sant Pedro que es la mejor y la más antigua de la dicha iglesia*. Él había cambiado su patronímico Martínez por el de Diez *porque con otros nueve caballeros con singular valor y grandeza de animo rindieron y mataron cinquenta moros en un desafio...* Y dos generaciones atrás, Francisco Martínez de Lerma había sido encumbrado en la escala social y armado caballero de la banda por el propio monarca Alfonso XI en el majestuoso monasterio burgalés de Las Huelgas. Honor que también recaía en el mismo momento y en el mismo lugar en Arias Pardo, antepasado del joven Alonso Pardo.<sup>29</sup> Alfonso XI, el mismo monarca que supuestamente descargó su ira sobre miembros de la familia Soria hasta el punto de hacerles huir de la ciudad, aparecía encumbrando a los de las familias Pardo y Lerma. La grandeza del linaje de sus yernos quedaría probada, no la suya, que como ya dijimos, pretendía disimular.

Pero ¿porqué tanto interés por esconder sus orígenes?. No creemos que fuese por su posible baja procedencia social –pues el hombre que se había hecho a sí mismo en el mundo de los negocios era siempre un triunfador que había demostrado su capacidad de trabajo, energía y entusiasmo– sino por otra serie de razones que era mejor ocultar, no propagar. Y aquí, nos puede resultar tentador dejarnos llevar por una explicación fácil y casi tópica: el posible origen judío del mercader. Posibilidad verosímil dado el interés por obscurecer sus orígenes, por su apellido toponímico, Soria, y por otros pequeños detalles que, sin embargo, pueden resultar reveladores. Especialmente quisiéramos resaltar como en 1489, siendo ya Diego de Soria regidor del concejo burgalés y rico y prestigioso mercader, un desarrapado judío le acusó públicamente de practicar su misma religión. Es más, manifestó que por la ridícula cantidad de dos castellanos repetiría su acusación en el ayuntamiento.<sup>30</sup> ¿Cómo era posible ese atrevimiento?, ¿Cómo se atrevía si el poderoso Diego de Soria podría hundirle, aplastarle, o por el contrario comprar su silencio?

Así se nos narra cómo se produjeron los hechos. El mercader Pedro de Miranda, consumía una tarde veraniega jugando a la «talabrada» con su vecino Pedro de Grandilla ante la puerta de su casa, ubicada en el prestigioso barrio de San Esteban. Un grupo de curiosos se acercó para contemplar el juego, a la vez que comentaban las últimas actuaciones del tribunal inquisitorial en Segovia y Valladolid. Uno de ellos, un judío vecino de Miranda, al que se identifica como hijo de Rabi Espí, acusó a Diego de Soria de ser judío, *ereje*,

28. Ver detalles sobre estos matrimonios en mi trabajo «Comercio y hombres de negocios castellanos en tiempo de los Reyes Católicos. Técnicas y Aprendizaje», pp. 257-8.

29. R.A.H. Col. Salazar y Castro, C-25, fol. 101-107.

30. A.G.S. Cámara de Castilla, Personas, leg. 28, alf.

*marrano, confeso* y mencionó la existencia en la ciudad de Burgos de *farta lacra*. Ante el asombro y perplejidad general por el alegato sobre la condición de Diego de Soria y ante la insinuación por parte de uno de los presentes de que tal acusación debía explicarse exclusivamente por la *malquerencia* que hacia la persona del mercader se tendría, el acusador repitió la acusación varias veces, utilizó juramentos solemnes para un judío y acabó manifestando que por la cantidad de dos castellanos lo repetiría ante el ayuntamiento burgalés.<sup>31</sup> No conocemos el final del suceso ya que el documento no se conserva completo, pero si sabemos, que el acusador acabó con sus huesos en la cárcel donde diferentes testigos lo identificaron tras el incidente.<sup>32</sup>

Unas testificaciones inquisitoriales de mercaderes burgaleses que tuvieron lugar en 1491.<sup>33</sup> nos llevan también a seguir pensando en un posible origen judío para nuestro mercader. Hombres de negocios burgaleses fueron requeridos por agentes del Santo Oficio de Valladolid, a petición de algunos

31. En Burgos, 10 julio 1489, los señores del concejo burgalés recibieron testimonio de cómo diferentes vecinos de Burgos: Diego de Miranda, Pedro de Grandilla, Martín de Vergara, Juan de Toro y G. Gorjes habían oído tal acusación. Este último manifestó «... que ayer jueves que se contaron nueve días deste mes de julio, podía ser ora de visperas, a puerta de diego de Miranda, que mora en el barrio de San Esteban, vio que un judío, el qual testigo dixo que conoce de cara pero que non sabe su nombre, el qual dise que es vesino de la villa de Miranda, dixo en presencia de çiertas personas que allí estaban que avía lacra en esta çibdad de Burgos, e que este testigo le dixera que es lo que desia que en esta çibdad avía hombres muy limpios e buenos, e quel dicho judio dixera que Diego de soria era ereje, e que este testigo le dixera que que diablo desia, que se fuese para el diablo, e que este testigo dixo que le apartara dende aparte e le dixera que que diablo era aquello que desia de Diego de Soria e quel dicho judio dixera que era verdad aquello que avía dicho e que por un castellano que le diese lo diria públicamente en el ayuntamiento desta çibdad, e que por el juramento que fiso que esto es lo que sabe deste fecho». Diego de Miranda declararía «... que ayer jueves, podía ser ora de visperas, estando este testigo e Pedro de Grandilla jugando a la talabrada en casa deste testigo, a la puerta, e se llegaron ende çiertas personas a mirar e se llegó allí un judio de Miranda que el nunca le conoció ni sabe su nombre sy no que oyo decir que es fijo de un Rabi Espí, de Miranda, que le dijeron tu pares que eres judio, por que mostrare señal, e dixo el, aquí la traygo e que entonçes la descubrió, e estando fablando de la inquisición de Segovia dixo el dicho judio, juro a Dios que en Burgos ay farta lacra, e que entonçes G. de Gorjes estando allí le dixo, porque dises eso judio, perro, que en Burgos no ay nada deso que tu dises, e que entonçes eñ docho judio dixo, juro al dios si ay, que Diego de Soria es judio, ereje, e que asy como el era judio que asy lo era el... Continúa más adelante ... tú malquerencia tienes con el o te ha tomado algo pues tu esto dises, e quel dicho judio dixo, juro a Dios que asy es verdad e lo fare bueno como Dios esta en el çielo e abrio las dose carreras por la mar e dyo la ley a Moisés asy es ello verdad sy non que me corten la cabeça e que no lo digo por malquerencia que con el tengo, sino por lo que me atañe a la descomunión, entonçes dixo el dicho G. De Gorjes, sean testigos los que aquí estays, e vos Pedro de Grandilla, alcalde, parad mientes en ello».

Pedro de Grandilla también testificará que «... un judio que dis que era fijo de Rabi Espin, vesino de Miranda, e que este judio tenia vestido un tabardo pardillo e que estando allí fablando sobre la inquisición de Valladolid e Segovia que dixera el dicho judio en esta çibdad lacra ay, e que G. De gorjes que estava allí le preguntara como lo sabia e quel dicho judio respondió e dixo juro a dios que Diego de Soria es judio e ereje, e que Gonçalo de Gorjes ge lo respondió diciéndole cómo lo sabes tu e quel judio dixo, como Dios es Dios que Diego de Soria es judio e ereje e que por un castellano que le diese le llamaría en el ayuntamiento marrano e confeso»...

Juan de Toro, otro de los espectadores del juego, también dirá haber oído la misma acusación «... oyo decir a un onbre que estava allí que tenia vestido un capus pardillo que desia que era judio, el quel dixo que este testigo gelo oyo decir estando fablando con los que allí estavan, que diego de Soria era judio e ereje, como dios era dios...». A.G.S. Cámara de Castilla, Personas, leg. 28, alf.

32. A.G.S. Cámara de Castilla, Personas, leg. 28, alf. Acaba con el testimonio de Martín de Vergara que es el último que se incluye.

33. LÓPEZ MARTÍNEZ, N., «Testificaciones inquisitoriales de mercaderes burgaleses en 1491», *Burgense*, 14, 1973, 543-66.

encausados que intentaban defenderse del delito de «judaizar». Todos ellos eran también hombres de negocios, no burgaleses, pero muy relacionados con éstos: Pedro López de Calatayud, factor de una compañía comercial, y Alonso de Verde Soto, cambista. Y entre los testigos, significados mercaderes burgaleses: Covarrubias, Medinas, y uno que nos interesa especialmente destacar, Diego de Soria. ¿Porqué él? Podríamos pensar que era un «converso» en quien se podría confiar. Por un lado, sería un buen conocedor del judaísmo, de sus prácticas, de sus fieles... y también un «buen cristiano», observante, integrado como otros muchos burgaleses en la sociedad cristiana de su tiempo<sup>34</sup> y acaso con el deseo de afirmarse en la nueva religión bajo el sentimiento de culpabilidad del renegado. ¿Porqué no podría ser Diego de Soria un converso más que se añadiese al amplio elenco de conversos ilustres burgaleses como los Santa María, Cartagena o Vitoria?<sup>35</sup>

En estos ejemplos vemos a miembros de grupos minoritarios y o a aquellos que se habían enfrentado a situaciones difíciles en sus etapas de desarrollo, que habían sufrido experiencias difíciles en su temprana juventud. Claramente empujados por la necesidad buscaron nuevas oportunidades de vida sin saber con certeza qué esperar. Partían de una situación de fracaso por lo que no se asustarían ante la estigmatización de éste. Los que aquí presentamos encontraron en Burgos el bienestar y prosperidad que fueron buscando ya que llegaron a desempeñar un importante papel en el panorama del comercio internacional. Vemos en ellos unos orígenes y características comunes que nos animan a calificarlos de auténticos «emprendedores», pero también seguimos preguntándonos sobre los orígenes e inicios de la carrera mercantil de otros muchos de sus compañeros.

---

34. LÓPEZ MARTÍNEZ, N., «Testificaciones inquisitoriales...», pág. 544, explica como no existía en Burgos Tribunal de la inquisición. El obispado de Burgos estaba entonces dentro del amplísimo campo de acción de la Inquisición de Valladolid. Y aunque era muy elevado el número de descendientes de judíos conversos no hubo problemas importantes con la Inquisición. SICROFF, A. *Los estatutos de limpieza de sangre. Controversias entre los siglos XIV y XVII*, Madrid, 1985, pp. 49-50 nos recuerda que no hay ataque más violento contra una creencia que el que proviene del renegado, dado su conocimiento profundo de los dogmas que ataca.

35. SERRANO, L., *Los conversos D. Pablo de Santa María y D. Alfonso de Cartagena*, Madrid, 1942. Y BARRIENTOS GARCÍA, J., *Un siglo de moral económica en Salamanca (1526-1620)*, Salamanca, 1985, 25, no duda en atribuir a la familia Compludo ascendencia judía cuando presenta a la madre de Francisco de Vitoria, fundador del derecho internacional y de la Escuela Salmantina del siglo XVI, Catalina de Compludo.